ADDENDA Nº 4

Contratación Directa Nº 27/2011
"CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ÑAMBA'APO PARAGUAY".

FECHA: 12/09/2011

Por este medio se comunica, a todos los oferentes interesados en la Contratación Directa Nº 27/2011 ***"Contratación de Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programa de Empleo Temporal Ñamba'apo Paraguay".***

ANEXO 1

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Donde dice:

7. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por nota, ya sea vía mesa de entrada del **SINAFOCAL** o por el correo oficial hasta las **10:00 horas** del día **01/09/2011** y en la dirección del **SINAFOCAL** sito en **Iturbe Nº 175 c/ Eligio Ayala, 2º piso, oficina UOC**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados.

   Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las **15:00 horas** del día **02/09/2011**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

19. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el **SINAFOCAL** sito en **Genaro Romero Nº 151 c/ Sacramento, 1º piso, oficina UOC**, y a más tardar hasta las **09:00 horas** del día **12/09/2011.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

20. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el **SINAFOCAL** sito en **Genaro Romero Nº 151 c/ Sacramento, 1º piso, oficina UOC**, el día **12/09/2011** a las **09:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

ANEXO 1

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Debe decir:

7. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por nota, ya sea vía mesa de entrada del **SINAFOCAL** o por el correo oficial hasta las **08:00 horas** del día **16/09/2011** y en la dirección del **SINAFOCAL** sito en **Iturbe Nº 175 c/ Eligio Ayala, 2º piso, oficina UOC**. La Convocante responderá por escrito a todas

Lic. Ricardo Cristalde
Jefe de la U.O.C.
SINAFOCAL/M.J.T.

las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados.

Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las **12:00 horas** del día **16/09/2011**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

19. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el **SINAFOCAL** sito en **Iturbe Nº 175 c/ Eligio Ayala, 2º piso, oficina UOC**, y a más tardar hasta las **09:00 horas** del día **19/09/2011.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

20. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el **SINAFOCAL** sito en **Iturbe Nº 175 c/ Eligio, 2º piso, oficina UOC**, el día **19/09/2011** a las **09:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SUB - UOC
SINAFOCAL

Lic. Ricardo Cristaldo
Jefe de la U.O.C.
SINAFOCAL/M.J.T.